



## Tesorería de la Seguridad Social

PYD TSS-2022-5505

Santo Domingo, R. D.  
21 de julio de 2022

Señor  
Darío Castillo Lugo  
Ministro  
Ministerio de Administración Pública  
Ciudad

Distinguido Lic. Castillo:

De acuerdo con los lineamientos establecidos, remitimos vía correo electrónico nuestra Evaluación CAF 2022 y las evidencias correspondientes al Plan de Trabajo 2021-2022.

Además, en cumplimiento a la Resolución 081-2022, que establece los lineamientos para la conformación del Comité Institucional de la Calidad (CIC), en Entes y Organos de la Administración, el mismo estará compuesto por:

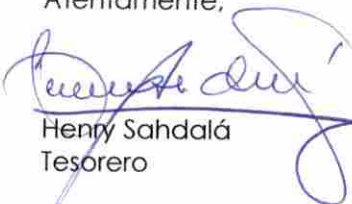
- Margarita Félix Félix, Enc. Depto. Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión, quien ha sido designada como Coordinadora, y
- Johanny Salcedo, Analista de Planificación, quien fungirá como Secretaria.

En calidad de Miembros:

- Pilar Peña, Directora de Recursos Humanos
- Laura Hernández, Directora de Planificación y Desarrollo,
- Jennifer Gómez, Encargada de Oficina de Acceso a la Información
- Maria Teresa de los Santos, Encargada Depto. Comunicaciones
- Oscar Santana, Analista de Calidad en la Gestión
- Claudia Mota, Encargada Depto. Contabilidad SDSS

Sin otro particular, queda de ustedes,

Atentamente,

  
Henry Sahdalá  
Tesorero

HS/lh/mf

Anexo : Evaluación CAF.

